



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto Nacional de Investigación
en Glaciares y Ecosistemas de Montaña

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN ANUAL DE BIENESTAR

AÑO 2023

Gerencia General
Oficina de Administración- Recursos Humanos



"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONTENIDO

- I. DATOS GENERALES
- II. ANTECEDENTES
- III. BASE LEGAL
- IV. FUNDAMENTACION
- V. OBJETIVOS
- VI. GRUPO LABORAL
- VII. LINEAS DE ACCION
- VIII. PROGRAMAS
- IX. RECURSOS
- X. PRESUPUESTO
- XI. COORDINACIONES EXTERNAS
- XII. ANEXOS



INTRODUCCION

El Plan Anual de Bienestar Social del INAIGEM, constituye un instrumento para el fortalecimiento de capacidades institucionales, que tiene por finalidad mejorar las condiciones para generar el desarrollo integral del personal, y de su familia

Las acciones previstas en el presente Plan de Bienestar, contribuyen a la mejora del bienestar del personal.

I. DATOS GENERALES

En el Plan se ha considerado acciones educativas, de promoción y prevención de salud, calidad de vida y su grupo familiar, en beneficio de los trabajadores, temas de salud mental, que han sido programadas de acuerdo a un cronograma.

PERIODO : 2023
OFICINA : Oficina de Administración – Recursos Humanos
POBLACION : Personal del INAIGEM

II. ANTECEDENTES

El ámbito de ejecución del Plan Anual de Bienestar Social 2023, es el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, organismo técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, refrendado por Ley N° 30286, que tiene por finalidad fomentar y expandir la investigación científica y tecnológica en el ámbito de los glaciares y ecosistemas de montaña, promoviendo su gestión sostenible en beneficio de las poblaciones que viven o se benefician de dichos ecosistemas.

El INAIGEM es la máxima autoridad nacional en investigación científica en materia de glaciares y ecosistemas de montaña. Su sede principal se ubica en la ciudad de Huaraz y su ámbito de intervención son las áreas glaciares y ecosistemas de montaña a nivel nacional.

Cuenta con un importante grupo humano de servidores que hacen posible cumplir con la misión institucional y avanzar hacia el logro de la visión, las cuales se enuncian a continuación:

VISION

Un país moderno que aproveche de manera sostenible sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.

MISION

Generar y promover investigación científica y tecnológica en glaciares y ecosistemas de montaña en beneficio de los ciudadanos con calidad y pertinencia.

En este contexto, Recursos Humanos de la Oficina de Administración tiene como objetivo contribuir al bienestar de su personal y sus familiares, contando con personas plenamente integradas e identificadas con los objetivos institucionales. Para tal efecto utiliza como instrumento de planificación y gestión al Plan Anual de Bienestar Social, que pretende desarrollar los programas y actividades de bienestar en el ámbito laboral.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Ley N° 28983 "Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres".
- Ley N° 29896 - Ley que establece la Implementación de Lactarios en las Instituciones del Sector Público y del Sector Privado promoviendo la lactancia materna.
- Decreto Legislativo N° 1057 –Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de Servicios.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, modificado por la Ley N° 29430

- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nro. 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicio, modificado por Decreto Supremo 065-2011PCM.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 021-2021-MIMP, Reglamento que aprueba Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Decreto Supremo N° 023-2021-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 – Ley que establece la Implementación de Lactarios en las Instituciones del Sector Público y del Sector Privado promoviendo la lactancia materna.

IV. FUNDAMENTACIÓN

El principal activo intangible de toda organización es el capital humano, por lo tanto, el personal representa lo más importante de nuestra institución. El centro laboral se constituye como un espacio que abarca la mayor parte del tiempo, por lo tanto, el personal debe alcanzar un nivel de bienestar que lo lleve a mantener su equilibrio personal – laboral.

Por tanto, nuestra labor está orientada a las gestiones internas y externas que favorezcan y mejoren la condición laboral del personal en general, programas orientados a mejorar la salud, apoyo emocional y seguimiento de casos sociales, mediante la identificación de las causas de los problemas que afectan al servidor y que consecuentemente generan disminución en el rendimiento laboral.

V. OBJETIVOS

➤ **Objetivo General**

Restablecer las condiciones de bienestar del personal del INAIGEM, a través de acciones, programas y actividades, que contribuyan a la atención de las necesidades y calidad de vida.

➤ **Objetivos Específicos**

- Realizar acciones de promoción de la salud a fin de mantener un control y prevención permanente de la salud del personal de la entidad.
- Desarrollar programas de protección, apoyo y promoción del personal y de su familia.
- Brindar apoyo social al personal que lo requieran a través de las modalidades que se requieran a fin de atender sus necesidades y/o problemas que se les presente de manera oportuna.

VI. GRUPO LABORAL

El INAIGEM cuenta con 88 servidores CAS, la Presidenta Ejecutiva bajo el régimen laboral de la Ley 30057, y practicantes que a continuación se detallan:

Régimen	Cantidad de colaboradores
Ley N° 30057	1
Régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	88
Practicantes	5

VII. LÍNEAS DE ACCIÓN

Los lineamientos que guiaran la ejecución del Plan Anual de Bienestar Social 2023 son los siguientes:

- Coordinar diferentes instituciones médicas o afines que permitan realizar evaluaciones periódicas respecto de la salud del personal del INAIGEM, a través de campañas médicas, de salud, atenciones, charlas educativas entre otros.
- Línea de difusión, información y prevención de enfermedades con fines de elevar la calidad de vida del personal.
- Atención personalizada y de calidad orientación y atención individualizada en diferentes servicios dirigidos al personal y su familia.
- Desarrollo de acciones de responsabilidad social sensibilizando al personal de la Entidad sobre el compromiso que tenemos con los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

VIII. PROGRAMAS

La implementación del Plan Anual de Bienestar Social de la INAIGEM para el Año 2023, se realizará a través de tres (3) áreas:

1. **Actividad Social:** Generar compromiso y obligación entre el personal, para contribuir voluntariamente en la construcción de una sociedad más justa y de protección al medio ambiente.

Programas de Bienestar Social

- Ayuda social

2. **Actividades de Promoción y Prevención de la Salud:** Proveer al personal de conocimientos básicos, que les permita reaccionar de manera adecuada ante situaciones de riesgo que puedan poner en peligro su vida.

Actividades de Promoción y Prevención de la Salud

- Comunicación en temas de salud y familia
- Asistencia en enfermería
- Campaña de salud preventivo
- Campaña de vacunación
- Despistaje de enfermedades
- Capacitación de primeros auxilios
- Charlas en salud

3. **Actividades de Salud Mental:** Proporcionar herramientas útiles que contribuya a la protección y promoción de la salud mental en aras de contribuir en el cuidado y bienestar emocional del personal.

- Brindar servicio de atención psicológica
- Sensibilización en temas de salud mental
- Talleres en temas de salud mental

IX. RECURSOS

Para ejecutar el presente plan, es necesario contar con los siguientes recursos:

- **Recursos Materiales:**

En este rubro consideramos a los materiales con los que se requiere contar para la implementación de los programas, talleres y proyectos sociales que forman parte del Plan Anual de Bienestar Social como se detalla:

- Equipo audiovisual
- Equipo y materiales médicos, insumos y medicinas
- **Recursos Humanos:**
Contamos con la Especialista en Enfermería, así como los profesionales de salud externos que brindan apoyo a la Entidad.

X. PRESUPUESTO

Para implementar y ejecutar el Plan Anual de Bienestar Social del INAIGEM no irrogará gastos a la Entidad.

XI. COORDINACIONES EXTERNAS

Las instituciones con quienes se mantendrá permanente coordinación durante el presente año 2023 son:

- Coordinaciones con Instituciones públicas y privadas (MINSA, ESSALUD, Clínicas)
- Coordinaciones con Profesionales (Personal de la Salud)

XII. ANEXOS

Se adjuntará anexos:

- Anexo 1 : Actividades programadas
- Anexo 2 : Cronograma de actividades

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo 01

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

a) ACTIVIDAD SOCIAL

o Ayuda social

Objetivo	Brindar servicios de ayuda social (niños y/o adultos mayores)
Alcance	Albergue, asilo
Plazo	Una vez al año
Actividades	Entrega de donativos
Recursos	Colaboraciones de los trabajadores

b) ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

o Comunicación en temas de Salud

Objetivo	Brindar información que permita mantener actualizados al personal sobre la salud integral.
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	Calendario de Salud
Actividades	Brindar información digital al personal del INAIGEM, a través de correo electrónico u otros medios
Recursos	Gratuito

o Asistencia de Enfermería a los colaboradores del INAIGEM

Objetivo	Brindar atención de enfermería al personal
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	Todo el año
Actividades	Realizar actividades relacionadas a: <ul style="list-style-type: none">• ATENCIÓN EN SALUD AL PERSONAL Y VISITAS DOMICILIARIAS: Atención de enfermería al personal de las sedes del INAIGEM; Administración de medicamentos; curación de heridas; seguimiento de las licencias por enfermedad; atención a domicilio si lo requiere• SEPARAR CITAS MÉDICAS: Atención en EsSalud por parte del personal
Recursos	Gratuito

○ **Campaña de Desparasitación**

Objetivo	Entrega de los antiparasitarios
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	Octubre
Actividades	Administración de Antiparasitarios al personal del INAIGEM
Recursos	Gratuito

○ **Campaña de vacunación en la Sede Central al personal del INAIGEM**

Objetivo	Velar por la salud del personal, brindando la inmunización de vacuna que permita la protección de la salud.
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	A disposición de Essalud
Actividades	Sensibilización sobre la importancia de las Vacunas: <ul style="list-style-type: none">• Vacuna contra la Influenza• Vacuna contra el tétano• Vacuna contra la Hepatitis B• Vacuna contra Covid-19
Recursos	Gratuito

○ **Despistaje de enfermedades**

Objetivo	Detectar oportunamente al personal que pudieran padecer diabetes, hipertensión o glaucoma y que no presentan síntomas o no han sido diagnosticados con estas enfermedades
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	1 vez al año
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Campañas de Salud• Descarte de Diabetes y Triglicéridos• Descarte de Hipertensión Arterial• Descarte de Sobrepeso y Obesidad
Recursos	Gratuito – En colaboración con Essalud

○ **Talleres de Salud del Programa mi Salud, mi Vida del Essalud**

Objetivo	Brindar información que permita mantener actualizados al personal sobre la salud integral.
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	Junio, Julio y Agosto
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Alimentación Saludable• Actividad física y ejercicio• Ambiente Saludable• Relaciones Interpersonales• Descanso y Sueño• Arte del buen comer• Identidad y Autoestima• Conociendo mi realidad• Alimentación vida
Recursos	Alianza con el Essalud

○ **Charla sobre temas de salud y familia**

Objetivo	Brindar información que permita mantener actualizados al personal sobre la salud integral de la persona.
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	3 veces al año
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Importancia del CRED niño y adolescente• Desarrollo psicosocial en la adolescencia• Enfermedades Crónicas• Enfermedades Oncológicas
Recursos	Gratuito

c) ACTIVIDADES DE SALUD MENTAL

○ **Atención psicológica**

Objetivo	Brindar servicio de atención psicológica a fin de proporcionar un espacio de escucha y contención al personal
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	Anual
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del formulario de atención psicológica donde el personal podrá registrar sus datos y motivo de consulta.- Atención personalizada a solicitud y asistencia oportuna a cada situación en particular.- Derivación y seguimiento ante casos de mayor

	complejidad.
Recursos	Gratuito

○ **Sensibilización en temas de salud mental**

Objetivo	Difundir información relacionada a la salud mental para promover su importancia y beneficio en favor del personal
Alcance	Personal del INAIGEM
Plazo	Anual
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Difusión de contenidos informativos sobre el cuidado de salud mental.- Elaboración de flyer y contenidos visuales que presenten herramientas y estrategias para el cuidado de la salud mental.
Recursos	Gratuito

○ **Talleres en temas de salud mental**

Objetivo	Fomentar espacios para recoger dudas y brindar herramientas de prevención en salud mental al personal
Alcance	Trabajadores del INAIGEM
Plazo	Anual
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Se realizarán 4 talleres que apunten a la salud mental y el autocuidado. Los temas pueden variar de acuerdo a las necesidades que se presenten en la entidad<ul style="list-style-type: none">✓ Gestión de la salud mental laboral✓ Estrés ocupacional✓ Autocuidado en el Trabajo✓ Manejo de Emociones
Recursos	Gratuito